



**BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ
PROYECTO GUATEMALA**

abriendo espacios para la paz

Boletín popular No. 15, 2024

Yooko Esik'b'al - Estamos buscándolos Reconstruimos la memoria histórica para seguir adelante



Este Boletín muestra el dolor y sufrimiento de comunidades Q'eqchi', Poqomchi' y Achi'.

Los restos de muchos de sus familiares, desaparecidos durante la guerra, fueron encontrados en el cementerio clandestino de CREOMPAZ.

Las y los sobrevivientes buscan justicia por las violaciones de derechos humanos que el Estado de Guatemala cometió contra sus familias, sus comunidades y sus pueblos.

No olvidamos a nuestros seres queridos, nos acompañan hoy, son parte de nuestras luchas, están en nuestros esfuerzos por la vida.

Hoy día es importante tener presente esta memoria

La Memoria Histórica, como la Madre tierra, fortalece nuestra identidad.

Porque la violación de nuestros derechos no ha terminado, siguen las grandes desigualdades e injusticias...



La Memoria Histórica es un recuerdo colectivo, traído al presente, para valorar las acciones y sucesos del pasado que afectaron a un pueblo, a un grupo social. Es el esfuerzo consciente de las personas para conocer, explicar, valorar sucesos de su propia historia.

Es el derecho a conocer lo que sucedió con nuestros seres queridos que ya no están presentes y por qué sucedió. Es no olvidar, para que no se repitan estos excesos de violencia que afectaron a la sociedad.

En 2012 se abrieron las puertas de la verdad y la tierra comenzó a hablar



En 2012 la sentencia judicial por la masacre de Plan de Sánchez, Rabinal, Baja Verapaz (en 1982) facilitó el acceso a las instalaciones del Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (CREOMPAZ), en la zona militar no. 21 de Cobán, para buscar un cementerio clandestino. La Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) realizó, entre 2012 y 2014, exhumaciones de unas 85 fosas. En ellas se hallaron las osamentas de 553 personas, muchas de estas con los ojos vendados y las manos y los pies amarrados. 90 eran menores de edad.

En años anteriores, muchos de los y las familiares que buscaban a sus seres queridos entregaron muestras de sangre para establecer su código genético (ADN) y así permitir la identificación cuando se hallasen los restos. Con la ayuda de este banco de ADN, hasta marzo de 2024 la FAFG identificó unas 170 personas, la mayoría indígenas que fueron detenidas y desaparecidas entre 1981 y 1988.

Es importante destacar que en Guatemala los militares usaron los centros militares para ocultar los cadáveres de las personas detenidas-desaparecidas y luego ejecutadas. En ningún otro país de América Latina se tuvo esta práctica.



CREOMPAZ funciona desde 2006 y prepara soldados para misiones de paz fuera de Guatemala.

La desaparición forzada y la ejecución de opositores políticos es un crimen contra la humanidad.



La antigua base militar de Cobán fue el más grande de los centros de detención, tortura y muerte de personas detenidas y luego desaparecidas por el Ejército de Guatemala durante la guerra.

La zona militar No. 21 de Cobán, lugar de tortura, secuestro y ejecución extrajudicial

SE BUSCAN



PRÓFUGOS DE LA JUSTICIA

Denúncialos al MP 24119191 y PNC 23290000

Ya en 2002 se solicitaron las primeras exhumaciones. La Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA), en base a información sobre un cementerio clandestino facilitada por un soldado, pidieron realizar exhumaciones en la zona militar No. 21 de Cobán, hoy CREOMPAZ.

Con base al hallazgo de los cientos de osamentas encontradas en las exhumaciones realizadas, y gracias a la persistencia de las organizaciones de víctimas y sobrevivientes, el Ministerio Público (MP) empezó a investigar.

En 2016 se emitieron órdenes de captura y se acusó a 14 militares de alto rango, vinculados a esta zona militar, por los delitos de deberes contra la humanidad y desaparición forzada cometidos durante el conflicto armado interno.

Solo ocho de los militares fueron ligados a un proceso: Manuel Benedicto Lucas García, Juan Ovalle Salazar, César Augusto Ruiz Morales, Raúl Dehesa Oliva, Carlos Augusto Garavito Morán, Byron Humberto Barrientos, José Antonio Vásquez García y César Augusto Ruiz Morales.

El caso llamado CREOMPAZ incluye:

1. Víctimas de la masacre sucedida en Pambach (44 osamentas)
2. Secuestro de líderes comunitarios: caso Tactic (3 osamentas de hombres)
3. Víctimas de la masacre de Los Encuentros, Río Negro, Baja Verapaz (63 cuerpos, 18 de mujeres y 43 de niños y niñas)
4. Captura de hombres en caserío Chituj, San Cristóbal Verapaz (37 osamentas)
5. Hombres de Chisec capturados en 1982 y desaparecidos (7 osamentas)
6. Osamenta de Roberto Cac Suc y de Matilde Col Choc secuestrados en 1982 y 1983.

Lo que encierra la base militar CREOMPAZ: la comunidad de Chicoyogüito

Antes de ser base militar, era la comunidad Chicoyoguito, habitada por familias campesinas, que cultivaban maíz y café.

Mis abuelos recuerdan que llegó el ejército, sacó a la gente a la fuerza, quemó las casas y las siembras... Y a muchas mujeres y hombres los obligaron a hacer trabajos para construir la base militar, sin pagarles.

A mis padres se los llevaron a trabajar a otros lugares, muy lejos de Cobán.

A pesar de haber sido dispersada la comunidad, los descendientes de quienes fueron desalojados iniciamos la lucha por la restitución de tierras en 2008. Nos conformamos como Asociación de Vecinos de Chicoyogüito Alta Verapaz (AVECHAV) y nos hemos sumado al caso judicial llamado CREOMPAZ.

Despojo y recuperación de las tierras

De acuerdo con información del caso Creompaz, en la época precolombina se constituyeron los territorios comunitarios maya Q'eqchi', Chipoc, Petet, Chicoyou y Chicoyogüito. Durante la reforma liberal y la colonización alemana, en 1902, los territorios fueron convertidos en fincas cafetaleras. El Estado no reconoció la posesión histórica de la tierra de las comunidades Mayas y entregó las tierras declaradas baldías a Francisco Mathies.

Se crearon las fincas 2143 en 1903 y 6095 en 1923, cuyos beneficiarios fueron Francisco Mathies y Jacobo y Alfredo Kriss. Los segundos establecieron la finca Chicoyogüito.

En 1944 las fincas alemanas fueron expropiadas y nacionalizadas y se dio la titulación de los territorios comunitarios de Chicoyogüito y Chicoyou, a favor del Estado. En 1968, las familias de la comunidad fueron desalojadas y expulsadas por el ejército, ya que ese territorio se consideraba estratégico para iniciar la política contrainsurgente e instalar en el lugar la zona militar No. 21.

En 1996, el Ministerio de la Defensa registró a su favor las tierras de San Luis Chicoyou y Chicoyogüito, con el número de finca 2143, folio 140, libro 9 de Alta Verapaz.

Esta es la tristeza de nuestras abuelas y abuelos, padres y madres hasta nosotros mismos que nos desalojaron de nuestros lugares de origen. Y aunque firmaron el Acuerdo de Paz sobre el re-asentamiento el Estado no nos entregó tierras. ¿Hasta donde nos encontramos? Hermanos y hermanas que se encuentran en Playa Grande, Fray Bartolomé de las Casas, Sololá y en el área del Polochic, en la capital. Hay hermanos en Jalapa, están viviendo en todo el país después del desalojo. Hay algunos que están trabajando en casa, hay otros que están alquilando, ya no hay tierra para alimentar a los niños y niñas. Este es el dolor de Chicoyogüito.

Ya nuestros compañeros y compañeras que en ese entonces tenía 15 o 20 años se están muriendo, antes de recuperar sus tierras para traer paz y felicidad a nuestras niñas y niños, a las y los ancianos antes de que mueran.

Recordamos a nuestros hombres de Pambach.

En la fosa No.17, fueron recuperadas 64 osamentas humanas de las cuales 37 eran “los hombres de Pambach”.

Mi mamá nos contó que el 1 de junio de 1982, el ejército torturó a una familia, al padre, a la madre y a dos hijos, de la aldea Poqomchi’ Pambach, de Santa Cruz Verapaz, y luego se los llevó.

Al día siguiente el ejército regresó, entró a robar a las casas y sacó a las personas. Las golpearon y las llevaron frente a la escuela. Violaron a las mujeres y las dejaron encerradas con sus hijas e hijos sin agua ni comida.

Se llevaron a 80 hombres, los torturaron y asesinaron y algunos restos de ellos fueron encontrados en lo que hoy es CREOMPAZ.



Denunciamos al Estado que nos tiene olvidados como comunidad, como víctimas, sobrevivientes y familiares del Conflicto Armado Interno y de los hechos ocurridos en Pambach. A 41 años de lo sucedido, el Estado desconoce nuestras necesidades violentando nuestros derechos humanos al ignorar nuestra exigencia de acceso a la Justicia.

Exigimos que las autoridades reconozcan nuestra verdad, lo que vivimos en nuestra comunidad porque lo hemos denunciado, sin embargo, vemos que se han tomado más en cuenta las necesidades de los perpetradores quienes han violentado nuestros derechos humanos y que están buscando mantenerse en la impunidad que es la manera en la que han vivido desde que cometieron estos crímenes. Desde altos mandos como Benedicto Lucas García, hasta capitanes, coroneles y soldados rasos, todos tuvieron distintos niveles de involucramiento en la violación a nuestros derechos humanos, por todo el daño que nos causaron queremos JUSTICIA, y sobre todo, queremos que no se vuelvan a repetir las atrocidades que vivimos como población civil.

MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA
NO MÁS IMPUNIDAD

Mujeres y sobrevivientes de la comunidad de Pambach
Guatemala 2 de junio de 2023



Honramos a quienes en Tactic trabajaron junto a las comunidades por una vida digna y justa

Recuerdo lo que sucedió, yo era jovencita. En enero de 1983, comisionados militares y patrulleros de autodefensa civil, secuestraron al promotor de salud Jacobo López Ac, y a sus sobrinos Francisco Guerrero López y Rodolfo López Quej.

Segun me contó mi tía abuela, en 1983 Rodolfo López Quej tenía 22 años en 1983 y trabajaba en el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA).

Su primo Francisco Guerrero López tenía 18 años, iba a ser el primer maestro de la comunidad.

Jacobo, tío de ambos, tenía 42 años, era promotor de salud y presidente del Comité Pro mejoramiento de la Aldea el Tampo.

Los tres eran líderes comunitarios.

¡Seguimos su ejemplo de trabajar con nuestra comunidad sin miedo, porque lo hacemos por el bien de todos y todas!

Jacobo López fue encontrado en una de las 85 fosas localizadas en el cementerio clandestino de la zona militar No. 21.

Sus familiares señalaron como responsable al excomisionado militar conocido como "Zacapa", José Manuel Castañeda Aparicio. El 24 de febrero de 2022 el Tribunal de Mayor Riesgo D, encontró culpable de secuestro y desaparición forzada a Castañeda Aparicio y le condenó a 45 años y 4 meses de prisión.



Mis padres a veces recuerdan toda esta tristeza, eso es parte de la memoria, pero yo quiero saber ¿Por qué hubo tanta matanza y secuestros contra nuestras comunidades ?



¡Qué buena pregunta, Margarita!
La memoria histórica también sirve para entender qué pasó. Y esto tiene que ver con la historia de la región, que ha resistido y luchado por sus tierras y territorios.

La ambición de militares, empresas, finqueros y políticos por las tierras, el agua, los bosques, los ríos, las montañas de esta región de Guatemala, es lo que causó tanta represión y muerte para los pueblos Q'eqchi', Pocomchi' y Achi'.



Por eso fueron contra comunidades completas, para provocar miedo, muerte y desplazamiento, y de esa forma, quedarse con las tierras.

Esta lección nos deja la memoria: los pueblos tenemos derechos y esto no debe volver a suceder.

Las Masacres de Rabinal (Xoxoc, Río Negro y Los Encuentros)

Río Negro es una comunidad situada en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz. Sus familias vivían de la agricultura, la pesca y el intercambio de productos con comunidades vecinas, entre ellas, la comunidad de Xococ.



El Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) dice que en los años setenta, en Río Negro vivían unas 800 personas Achís, que tenían una vida tranquila a orillas del Río Chixoy. Pero con la construcción de la hidroeléctrica Pueblo Viejo-Quixal todo cambió para Río Negro y otras comunidades cercanas.

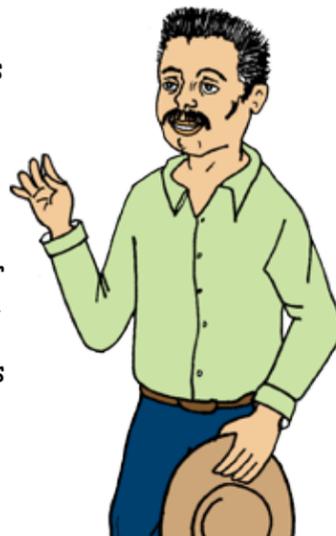
El plan contempló la inundación de más de 50 kilómetros a lo largo del río y algunos afluentes, lo cual afectaría a cerca de 3,445 personas de las comunidades asentadas en los márgenes. Las comunidades afectadas debían desplazarse y reasentarse en otro lugar.

En junio de 1978 el Gobierno declaró el área en emergencia nacional, debido a que se inundaría por la construcción del embalse. El Instituto Nacional de Electrificación, INDE, se comprometió a buscar y entregar a los desplazados iguales o mejores tierras que las que iban a ser inundadas. La comunidad de Río Negro no aceptó las propuestas del Estado. (CEH).

Fueron varias masacres cometidas por el ejército, la Policía Militar Ambulante (PMA), patrullas de autodefensa civil y comisionados militares. La primera fue en 1980 en la capilla de Río Negro.



Entraron dos soldados y un agente de la PMA, que perseguían a dos comunitarios de Río Negro. Ahí murieron ocho personas, siete comunitarios y un agente de la PMA. Esto sirvió para acusar a la comunidad de Río Negro de ser "guerrillera" por oponerse a la construcción de la represa y fue el pretexto para reprimir y controlar a las comunidades.



Valeriano Osorio Chen y Evaristo Osorio, líderes comunitarios que negociaban con el INDE el reasentamiento de la comunidad, fueron citados en julio de 1980 a una reunión en las oficinas del INDE en Chinatzul, con la instrucción de llevar los libros con acuerdos y compromisos firmados. Ninguno de los dos regresó. Pocos días después sus cuerpos fueron encontrados con disparos en Purulhá.



Según la CEH, la comunidad de Xococ también sufría represión militar. Entre septiembre y octubre de 1981, miembros del Ejército ejecutaron a 18 campesinos que se encontraban sembrando maña.

La masacre en la aldea de Xococ el 13 de febrero de 1982

Mi abuelo que era pescador en Río Negro, nos contó que a inicios del 82, desconocidos quemaron el mercado y mataron a 5 personas en Xococ.

El ejército dijo que fue la guerrilla y la gente de Río Negro. El ejército también organizó, entrenó y armó a las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) de Xococ. Esto dividió a las dos comunidades.



El 7 de febrero las PAC de Xococ citaron a su aldea a personas de Río Negro. Al llegar, los regañaron y los acusaron de quemar el mercado.

Las personas de Río Negro explicaron que no fueron ellos y para evitar más conflicto, prometieron construir un nuevo mercado.

Los patrulleros retuvieron sus cédulas y los dejaron ir, ordenándoles volver una semana después para recoger sus documentos.

El 13 de febrero del año 1982, llegaron a Xococ 55 hombres y 19 mujeres de Río Negro. Fueron ejecutados por los patrulleros de Xococ.



Mártires de Río Negro y Los Encuentros



La CEH también narra que un mes después de esta matanza, el 13 de marzo de 1982, miembros del Ejército acompañados por patrulleros de la aldea Xococ, llegaron a la comunidad de Río Negro, preguntando por los hombres. Al no encontrarlos, exigieron a las familias que salieran de sus casas. En seguida entraron a robar lo que encontraron. Reunieron a las mujeres, pusieron música y las obligaron a bailar. A las más jóvenes las violaron. Más tarde, obligaron a mujeres, niñas y niños a caminar montaña arriba, con golpes e insultos.

En la cumbre del cerro Pak'oxom, torturaron y mataron; tiraron los cuerpos en una fosa que luego cubrieron con piedras y ramas. Al terminar la matanza, regresaron a Xococ. Se llevaron a dieciocho niños sobrevivientes. Según testimonios fueron asesinadas 70 mujeres y 107 niñas y niños, aunque solo fueron encontradas 143 osamentas en la exhumación realizada en 1994.



Quienes sobrevivieron, se refugiaron en el Caserío **Los Encuentros de Rabinal**, pero fueron atacados con granadas el 14 de mayo de 1982. Murieron 84 personas y se llevaron en helicópteros a 54 más que estuvieron desaparecidas hasta que sus cuerpos fueron localizados en CREOMPAZ.

Las matanzas no terminaron ahí, porque otros sobrevivientes de Río Negro buscaron refugiarse en la comunidad Agua Fría, al lado del Quiché; y el 14 de septiembre de 1982 fueron asesinadas 93 personas por el ejército y las PAC de Xococ.



¡Cuánta represión contra Río Negro, muchas personas fueron asesinadas y desaparecidas, querían acabar con toda la comunidad!



Sí, hubo cerca de 500 personas muertas y desaparecidas. A pesar de tanto daño, aquí estamos. No olvidamos a nuestros familiares sacrificados injustamente. Los tenemos en la memoria. Es muy importante contar lo que sucedió y por qué sucedió.



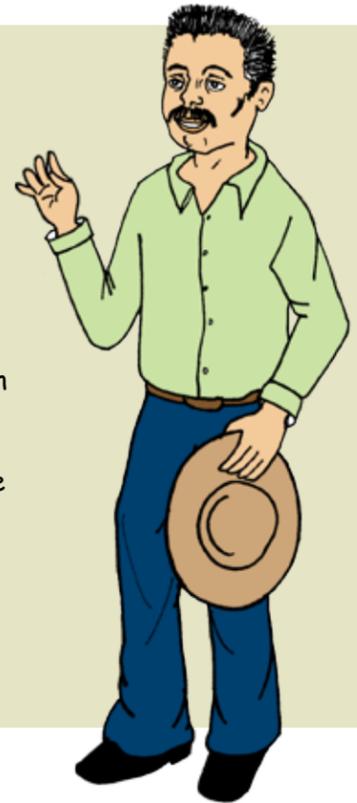
¡Las nuevas generaciones, junto a ustedes, no vamos a permitir que esto vuelva a suceder!

La memoria reclama que haya justicia: otras víctimas localizada en CREOMPAZ



El caso CREOMPAZ reveló que muchas personas de los pueblos Q'eqchi', Achi' y Poqomchi' sufrieron secuestros y asesinatos perpetrados por el ejército en los años 1981 y 1982, por ejemplo, en el Caserío Chituj, en San Lucas Chiacal y en el Barrio San Sebastián, ubicados en San Cristóbal Verapaz. También en Chisec, cuando en 1982 un grupo de hombres fueron obligados a ir a la zona militar No. 21, donde fueron retenidos. Tres de ellos fueron desaparecidos ahí mismo.

Muchas personas sacrificadas permanecen sin ser identificadas en las fosas que están en CREOMPAZ. Y se esperan encontrar más fosos en este y en otros destacamentos militares.



La memoria que permanece en nuestras familias y la insistencia por la justicia, hacen posible que se cuente quiénes fueron y qué les sucedió.

Los esfuerzos por mantener viva la memoria histórica son una siembra constante

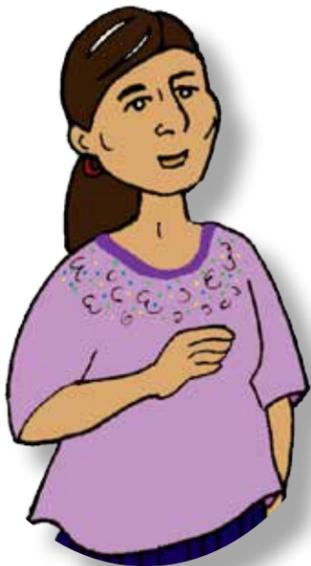
*Serás como la tierra,
cuando el sol la inunda,
Que no se cansa de dar
fuerte y fecunda,
retoños nuevos de dorados
frutos (...)*
Matilde Coc Choc



Matilde Col Choc, maya Q'eqchi', nació en 1954. Como maestra, promovió la educación en los idiomas mayas y luchó por los derechos colectivos de los pueblos. En 1983 en Cobán, miembros del ejército la desaparecieron. En 2013 sus restos fueron encontrados junto con otras osamentas, en el cementerio clandestino de CREOMPAZ.

Nombrar, recordar, reconocer, continuar sus ejemplos, reivindicar los derechos, es parte de la memoria histórica. A Matilde no sólo la recuerdan sus familiares. Como forma de reconocer su legado, una universidad privada de Guatemala abrió el Centro de Proyección Social Matilde Co Choc en Alta Verapaz. Este lugar está al servicio de comunidades cercanas de Cobán y San Juan Chamelco.

Recordar quiénes fueron y su legado en nuestras vidas a través de nuestros altares, velas y flores que acompañan cada día sus fotografías.



Nos movilizamos para exigir que se haga justicia contra los asesinos.



Hemos pintado murales conmemorativos como el de la capilla en Plan de Sánchez que recuerda la masacre perpetrada en 1982 y envía el mensaje de que no queremos que se repitan estas violencias.



Nuestras actividades, como ceremonias, manifestaciones, exposiciones y obras de teatro, fortalecen nuestra unidad como pueblos y comunidades.



Los museos de la memoria histórica reflejan nuestros valores e identidad como pueblos y reconocen lo que sucedió y por qué sucedió. Un ejemplo es el museo Katinamit en San Cristóbal, Alta Verapaz, que trabaja con jóvenes para fortalecer la identidad y la cultura de no violencia a través de diferentes actividades como visitas guiadas, talleres y actividades conmemorativas en fechas significativas con familiares y otras personas.



Buscarlos hasta encontrarlos, nombrarlos, darles sepultura, es parte de esta memoria y nuestro derecho.

NO DESCANZAREMOS HASTA ENCONTRALOS

Carmen Sánchez Chen
65 años de edad
Originaria de la comunidad de Rio Negro, Rabinal, Baja Verapaz,
Sobrevivientes de las masacres sistemática sufrido en manos del ejército de Guatemala y patrulleros de autodefensa civil durante el Conflicto Armado Interno. En el hecho del 14 mayo de 1982 donde fueron desaparecidos aproximadamente a 54 personas entre ellos mi hijo.



Mi suegra **RAMONA LAJUJ** (embarazada de 8 meses) y mi cuñado **JUAN OSORIO LAJUJ**, fueron desaparecidos el 14 de mayo de 1982 por el Ejército de Guatemala, sus restos óseos fueron exhumados en el 2012 en la zona militar No. 21 de Cobán, Alta Verapaz, conocido como CREOMPAZ. Después de los análisis forenses fueron identificados a través de ADN.



ACTO CONMEMORATIVO EN MEMORIA DE LAS Y LOS DESAPARECIDOS
El 14 de mayo 2,022 en Asentamiento Pacux, serán velados e inhumados los restos óseos de **RAMONA LAJUJ** y **JUAN OSORIO LAJUJ**, en un cementerio legal de Rabinal Baja Verapaz.




El caso judicial CREOMPAZ se encuentra atrapada en los juzgados y a pesar de los casi 10 años que han pasado desde la captura y acusación de ocho militares no ha entrado en la fase de debate. Las víctimas y sobrevivientes siguen esperando justicia por los crímenes irreparables cometidos contra sus familiares y comunidades.

Fuentes consultadas:

- López Vicente, J.D., *Creompaz: Base militar y cementerio clandestino*, Agencia Ocote, 6.04.2022
- Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH): *Guatemala Memoria del Silencio*, 1999.
- Pérez, R., *Caso Chicoyogüito: 21 personas criminalizadas enfrentan audiencia de declaración en Cobán*, Prensa Comunitaria, 17.06.2021.
- Podcast: *Representantes de AVECHAV comparten de su lucha*, PBI, julio de 2021.
- Rosales, J., *Una sentencia, un proceso en suspenso y un acto para recordar a los mártires de la USAC*, Prensa Comunitaria, 1.03.2022.

Agradecemos el uso de fotos y los insumos del colectivo Yooko Esik'b'al que acompaña y realiza las conmemoraciones del caso CREOMPAZ.



abriendo espacios para la paz

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ PROYECTO GUATEMALA

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ trabaja en Guatemala desde 1983. Acompaña a organizaciones sociales y comunidades que han recibido amenazas por su trabajo de defensa de los DERECHOS HUMANOS.

Ellas solicitan el ACOMPAÑAMIENTO INTERNACIONAL en sus actividades de defensa de la tierra, los bienes naturales y la defensa de la justicia ante violaciones de derechos humanos.

El objetivo de PBI es facilitar el espacio de trabajo de organizaciones y comunidades que defienden los derechos humanos.

El acompañamiento lo realiza un equipo de personas voluntarias, de nacionalidades diferentes, que toman las decisiones colectivamente.

PBI acompaña a organizaciones que:

- **Luchan contra la impunidad:** Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH); Asociación Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA); Familiares de Luz Leticia, estudiante desaparecida en 1982.
- **Defienden el derecho a la tierra:** Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC) y Comité Campesino del Altiplano (CCDA) de las Verapaces.
- **Defienden el territorio y los bienes naturales:** Comunidades en Resistencia Pacífica La Puya, Resistencia Pacífica de Cahabón; TZK'AT Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial en Guatemala; Multisectorial Chinautla; Consejo de Comunidades de Retalhuleu (CCR), el Consejo de Autoridades Indígenas Maya Ch'orti' de Olopa y la Comunidad Indígena de San Francisco Quezaltepeque.

*Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament y la Generalitat de Catalunya.
El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de PBI Guatemala y no refleja necesariamente las opiniones de la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament y la Generalitat de Catalunya.*



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament



Generalitat
de Catalunya

Oficina PBI en Guatemala:
3a. Avenida A, 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2220 1032 y 2232 2930
Facebook: pbiguatemala
Instagram: pbiguatemala
www.pbi-guatemala.org

Iximulew-Guatemala, abril 2024